

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CÁRLOS DE LECEA Y GARCÍA.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros  
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico —Precio de la suscripcion en toda la Península 4 rs. al mes.

## LA CONCILIACION SE DESTRUYE.

Diez y ocho meses cuenta de fecha la revolucion de Setiembre, y en tan corto período de tiempo, cinco son ya las modificaciones ministeriales ocurridas, sin que desgraciadamente haya esperanza de que en lo sucesivo se remedie tan gravísimo mal.

El hombre pensador que fije su consideracion, aunque sea muy á la ligera, sobre la inestabilidad gubernamental y la division profunda de los que en el entusiasmo de la victoria imaginaron haber conquistado para la patria un porvenir de sin igual grandeza, no puede menos de interrogar al punto: ¿es posible que de esta suerte se desarrolle en las esferas del poder ningun proyecto de interés, ninguna idea útil, provechosa y aceptable? ¿No habrá medio de que el patriotismo que se debe suponer en los que no titubearon en darse á sí mismos el pomposo dictado de libertadores acabe de una vez para siempre con esa perturbadora y funesta inestabilidad que todo lo esteriliza y destruye?

Esfuéznanse algunos con afan digno de mejor causa porque no se rompa la conciliacion, creyendo que de este modo se habrán afirmado *usque in eternum* las conquistas revolucionarias. Trabajan otros porque concluya cuanto antes la alianza contraida en la bahía de Cádiz, alianza á la que se acusa de entorpecer la marcha veloz y presurosa que debe llevar el carro de la revolucion, á fin de que llegando con mas prontitud á la meta del liberalismo, se desbaraten por completo los planes aviesos de sus enemigos, y se asegure para siempre el gobierno en el partido radical.

¡Admirable candidez la de unos y otros! Como si fueran ciegos de entendimiento no ven que unidos ó separados, ni pueden vivir en el poder mucho tiempo ni crear nada sólido y es-

table en beneficio del país; no comprenden que á lo disolvente de sus ideas, se une la falta de un pensamiento fijo, la carencia absoluta de una idea comun, grande, capital, poderosa, ante la cual se anulen ó se estrellen todas esas divisiones, todas esas discordias, todas esas miserias, que son causa continua de la inestabilidad que ellos mismos, acaso <sup>la</sup> <sup>le</sup> mantarán tanto ó mas que nosotros; no se persuaden ni aciertan á persuadirse de que las coaliciones politicas solo viven mientras tienen algo que derribar, solo prosperan mientras se arroja del poder al enemigo contra quien se formaron.

Pero si, por regla general, las coaliciones son impotentes para fundar ningun gobierno estable por la divergencia de opiniones de los que las componen; ¿cómo han de conseguirlo los hombres de Setiembre, siendo así que, además de profesar ideas encontradas, son en su mayor parte enemigos declarados y aspiran á muy distintos fines, por mas que aparenten cuando no pueden menos la amistad mas leal, y una identidad de miras que no tienen? Desengañense de una vez para siempre. No es la votacion del sábado el origen de las dificultades con que tropieza la revolucion; no es este ó el otro proyecto la causa de las crisis, disensiones y contiendas que surgen de continuo entre los revolucionarios. La razon principal de su impotencia y del desconcierto en que se hallan, consiste en lo anárquico de sus principios, en la incompatibilidad de sus principales caudillos, en las exigencias encontradas de los respectivos partidarios, en una palabra, en la secreta repulsion que no puede menos de existir entre los que ayer se hacian cruda guerra como ametralladores y ametrallados, y hoy se empeñan en aparecer unidos para redimir á la patria.

Antes de ahora lo hemos dicho ya. No es la reaccion, ni los manejos, intrigas y supuestas

conspiraciones de los enemigos lo que ha de temer la actual situacion, sino el germen de muerte que traia en su seno al venir al poder en la misma diversidad de ideas y aspiraciones de los que la componen. A fuerza de esfuerzos, remiendos y paliativos podrá prolongar un poco mas su trabajosa existencia: cuando mas tranquila se halle, sobrevendrá su irremisible caida, sin que haya poder humano que la pueda evitar.

Si la conciliacion continúa, continuará tambien con mas empeño que nunca la guerra sorda y de zapa que hasta aquí se han hecho los revolucionarios, hasta que su obra se derrumbe con estrépito. Si la ruptura se lleva á efecto, la guerra será franca y abierta; pero no por eso menos destructora y terrible. Mal harán, pues, los partidos extremos en promover disturbios de ningun género, cuando los que hoy nos mandan están condenados á destruirse á sí mismos, como se vienen destruyendo, acaso sin conocerlo, desde la funesta y desastrosa coalicion que tantos males ha traído á España.

C. de L. y G.

Insertamos á continuacion el discurso pronunciado por D. Zacarías Calleja en el acto de la inauguracion del Casino católico-monárquico de Segovia:

«SEÑORES:

La vida tiene instantes en que una satisfaccion borra completamente la memoria de antiguos pesares. Os aseguro, bajo la fé de mi palabra, que al penetrar por esas puertas y verme rodeado de la juventud segoviana, he dado al olvido los graves disgustos que hace cinco meses vienen poniendo á prueba mi fé cristiana y los muchos mas que he devorado en vida humilde y laboriosa. En este momento me hallo dulcemente conmovido por las afectuosísimas demostraciones que debo á vuestra benevolencia y os juro por ellas eterna gratitud. Carezco de títulos, no poseo dotes para ocupar entre vosotros el primer asiento, y esta circunstancia, de que tengo conciencia segura, me persuade que al honrarme con tan señalada distincion os habeis propuesto permanecer fieles á un gran precepto de nuestra Religion, el de tributar á las canas el justo homenaje de vuestro respeto. Tampoco dudo que al confiarme este puesto de honor, habeis adivinado en mí ese sentimiento que brota espontáneamente de vues-

tro corazon y ha de mantenernos estrechamente unidos lo mismo aquí que fuera de este recinto. Ese sentimiento cultivado en vosotros desde la cuna, forma las delicias de la juventud, os hará fuertes cuando alcanceis mis días y constituirá toda vuestra esperanza en la ancianidad, si el Cielo tiene decretado que os sometais á los rigores de ese último periodo de la vida. ¿No es verdad, amigos míos, que el presentimiento de hallarme identificado con vosotros en la idea católica os ha decidido á favorecerme con vuestros obsequios? Si, como no dudo, es así, habeis hecho cumplida justicia á mi corazon; mis actos os convencerán de que todos los subordino á ella; y en sus aras tambien acabo de hacer el sacrificio de mi porvenir. Dos palabras habeis de permitirme dictadas por la esperiencia sobre el poder que ejerce el sentimiento cristiano en los azares de la vida. A falta de bienes de fortuna me concedió la Providencia una madre tierna y virtuosa, cuyo recuerdo no puedo evocar sin que las lágrimas asomen á mis ojos. A su cariño y religiosidad soy deudor de una gran enseñanza; ¿Sabeis cuál? la de haberme iniciado en los sublimes misterios de la fé. Lo que aprendí en el regazo de aquella pobre aldeana vale mas, un millón de veces mas, que cuanto he oido á distinguidos maestros y me han enseñado los libros que he tenido precision de consultar en mi larga carrera literaria. Es imposible dejar de asociar esa pequeña instruccion á la idea conmovedora que despierta en mi alma la solicitud y amor entrañable de la que me dió el ser; por eso precisamente la tengo tan profundamente grabada en mi imaginacion. Os aconsejo que cuando os veais envueltos por el torbellino de las pasiones ó pese sobre vosotros el infortunio, tendais una mirada retrospectiva á los días de vuestra infancia y recordeis los consejos que constituyen la enseñanza paternal, bastantes en el mayor número de casos para burlar los peligros de la vida.

Debemos á la ley el derecho de inaugurarse esta asociacion, cuyo objeto se halla perfectamente trazado en las bases del Reglamento aprobadas por la Junta provincial católico-monárquica y en breve voy á tener el gusto de

someter á vuestra aceptacion. No es difícil que espíritus prevenidos atribuyan á este centro de instruccion y recreo tendencias perturbadoras: nuestra conducta ha de hacerles comprender el gravísimo error en que incurren al inferirnos tamaña ofensa. Tengo confianza ilimitada en vuestra cordura y en la fuerza de los principios que aquí os atraen y no he dudado por lo mismo en dar á la primera autoridad de la provincia las mayores seguridades de que jamás habrá que lamentar incidente alguno desagradable. Os suplico, pues, que, correspondiendo al cariño que os profeso y al objeto elevado de este instituto, os portéis en vuestras relaciones con el comedimiento y circunspeccion que hacen la apologia del carácter segoviano. Aunque el Reglamento ocurrirá á las dificultades que puedan sobrevenir no es difícil que alguna vez surjan entre vosotros ligeras diferencias de apreciacion. Si este caso llega os prometo mi mediacion con la imparcialidad, desinterés y buena fé, que deben inspiraros mi lealtad y los votos que hago por la prosperidad del establecimiento. Es una verdad que la creacion de estos liceos no ha obedecido generalmente á otro designio que el de intimar las buenas relaciones de amigos y convecinos, devolviendo al espíritu de los asociados la fuerza perdida por el cansancio de sus ordinarias ocupaciones. Las distracciones honestas, permitidas por los diversos Reglamentos, favorecen la expansion del ánimo, fomentan la cordialidad en el trato y pueden hasta ofrecer útil enseñanza á caracteres desavenidos con las buenas prácticas de una sociedad escogida. Deseo ser en este momento tan amable y tolerante con vosotros, que no puedo permitirme la libertad de arrebatáros la comun ilusion de que la lectura de toda clase de periódicos desarrolla la inteligencia, crea instintos políticos y predispone al acertado ejercicio de los derechos de ciudadanía. Si esto es una verdad con relacion á determinadas publicaciones, no lo es menos que existen otras muchas encargadas de infiltrar gran dosis de veneno en el corazon de sus lectores: A esos escritos cancerosos y á las constantes predicaciones de sus apóstoles son debidas principalmente las terribles convulsiones que nos ama-

gan y las profundas heridas causadas á la fé de nuestros mayores.

Creo, amigos míos, que haremos una buena obra, si procuramos amenizar una pequeña parte de nuestros ócios fijando y aun ampliando las saludables máximas heredadas en la cuna y son el verdadero consuelo de vuestras familias. Mi cabeza os dice que se aproxima para mí el invierno de la edad, mientras que todos vosotros apenas acabáis de saludar á la primavera de la vida. Siento no poderos ofrecer ciencia, porque jamás la he poseído; pongo á vuestra disposicion sin embargo el pequeño caudal de esperiencia que me han suministrado mis propios errores y crueles desengaños.

— Cuando hayamos organizado convenientemente nuestra sociedad y el establecimiento pueda disponer los medios necesarios, espero que aceptareis la idea de celebrar ligeras conferencias, en que hayamos de tratar muy elementalmente las principales cuestiones morales y la influencia que ofrece nuestro sistema religioso en el porvenir del Estado y la paz de las familias. Me halaga la esperanza de que ha de sernos igualmente fácil plantear determinadas enseñanzas de notoria é importante aplicacion en las transacciones de la vida.

Concluyo saludándoos con verdadera efusion y reiterándoos las mayores seguridades de mi aprecio y gratitud. Tengo confianza en que vuestro entusiasmo de hoy no llegará á entibiarse jamás y en que las virtudes, que fomentemos bajo este lecho, trascenderán á vuestros hogares, cuando plazca al Cielo constituíros en jefes de familia. He dicho.

Segovia 28 de Febrero de 1870.

#### ELECCIONES.

Nuestro querido amigo el Sr. Vinader impugnó en la sesion de Córtes del día 22 las actas de Segovia, que fueron defendidas por el señor Montejo y el Sr. De Blas. En la imposibilidad de insertar íntegros los discursos de estos Señores, y con el deseo de no reproducir por nuestra parte recriminaciones que á todo trance deseamos evitar, nos limitamos á transcribir á continuacion para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos de la manera que tienen de escribir la historia los periódicos liberales, la reseña que de

aquella discusion hace *La Iberia*. No se quejarán nuestros adversarios de que no los guardamos todo género de consideraciones.

Dice así el periódico progresista:

«Aprobada que fué en la sesion de ayer el acta de la anterior, se entró en la órden del dia, y se puso al debate el dictámen de la comision de actas relativo á la de Segovia, en el que se proponia la admision como diputado el señor De Blas.

Nuestros lectores, que conocen estensamente los ardidés, las asechanzas, las amenazas y toda la lista de atropellos que han llevado á cabo en aquella provincia los carlistas con el fin de hacer triunfar la candidatura absolutista contra la de nuestro amigo y correligionario el señor De Blas, no podrán menos de estrañarse que hubiera en la Cámara un diputado con ánimo suficiente para combatir el dictámen y defender al candidato absolutista.

Pues lo hubo, y el señor Vinader, á nombre, segun nos dijo, nada menos que de todo el partido carlista, lo combatió fuertemente y dirigió gravísimas é infundadas acusaciones de supuestas ilegalidades y atropellos cometidos contra los electores carlistas por el partido liberal y por las autoridades, sin otro objeto que sacar triunfante la candidatura del señor De Blas.

El señor Vinader, ó ha debido empaparse estos dias en la lectura de los periódicos neos, que se han ocupado tan desdichadamente de las elecciones de Segovia, no diciendo una sola palabra de verdad respecto á ellas, ó acaso habrá recibido cartas de aquellas personas importantes y verídicas que escribian á *La Esperanza*, contándole primero que en Santa María de Nieva habia habido tiros y retraimiento por parte de los carlistas, que se asustaron al verze asesinar, y despues que eso no habia sido en Santa María de Nieva, sino en la capital; en la misma Segovia, á ciencia y paciencia de las autoridades superiores de la provincia.

Mal informado estaba el diputado carlista. Ni en Santa María, ni en Segovia, ni en punto alguno de aquella circunscripcion ha habido el menor desman ni la mas insignificante violencia por parte del partido liberal ni de las dignísimas autoridades que estaban al frente de la administracion, contra los carlistas, á quienes se ha respetado profundamente el sagrado derecho de la emision del sufragio.

*El partido carlista es el que, interesado en promover disturbios para disculpar la derrota que veia segura, á pesar de los trabajos que hizo y de que una gran parte del clero recorrió los pueblecitos y los caseríos exhortando á sus habitantes á votar al candidato que titulaban católico, es el*

*que ha cometido todo género de excesos y atropellos, que se han estrellado contra la sensatez y la cordura del partido liberal, que, fuerte con la conviccion de su triunfo, no necesitaba seguramente oponer á los alborotos de los obcecados neos otra cosa que el mas absoluto desprecio.*

Nuestros lectores conocen la historia de las elecciones de la provincia de Segovia, porque hemos tenido que desmentir con datos exactos y claros las apreciaciones de los corresponsales de los periódicos absolutistas, y saben á qué atenerse.

El señor Montejo (de la comision) contestó al señor Vinader, y le demostró que las coacciones de que habia hablado eran pura invencion de los que habian tenido el mal gusto de comunicárselas.

Tambien tomó parte en el debate nuestro amigo el diputado electo señor De Blas, y pronunció en defensa del acta un discurso que fué escuchado con gusto, porque dió á conocer en él los torpes manejos de los enemigos de la libertad.

Como no podia menos de ser, la Cámara aprobó el dictámen, y el señor De Blas quedó admitido diputado.»



Alocucion pronunciada por su Santidad al recibir á los Sacerdotes encargados de predicar la Cuaresma en Roma:

«Hace veinticuatro años que tengo el placer de bendecir á los reverendos Párrocos de Roma y á los varones apostólicos encargados de predicar la Cuaresma. De estos veinticuatro años hay que exceptuar, sin embargo, los de 1849 y 50, durante los cuales, por razones que os son bien conocidas y que el mundo no ignora, nos tuvimos que soportar las tribulaciones del destierro.

Los tiempos en que sois llamados á esperar la palabra de Dios son críticos y las circunstancias solemnes. Numerosas causas de agitacion trastornan el mundo y turban el sentido moral de los pueblos, por una consecuencia inevitable del desprecio de nuestra santa religion, de sus saludables enseñanzas y de su espíritu de caridad. Una de las causas mas considerables es el lujo que invade todas las clases sociales, de tal manera, que casi nadie se mantiene hoy en la reserva natural á las diversas situaciones en que Dios ha colocado á los hombres.

Yo recuerdo que, siendo jóven todavía, leí en un economista italiano la apología del lujo, en cuanto dá aliento á las artes y emulacion á la industria. Parecíame que habia en esto algo de verdad y una cosa que no debia desdeñarse; es decir, que relativamente al órden gerárquico de las diversas condiciones sociales, los que verdaderamente tienen supérfluo, deben servirse de ello con discernimiento en bien de la civilizacion ma-

terial y de las clases industriales, procurando darles lo necesario. Pero no es cosa fácil distinguir lo necesario y lo supérfluo; y además, los tiempos han cambiado mucho, y es grande la diferencia entre esta época y aquella en que yo leí esto.

Hoy el mundo está invadido por una falsa idea de igualdad, la cual, por odio al orden social, no solo combate el respeto y la sumision impuestos á los inferiores respecto á sus superiores, sino que quieren suprimir la moralidad y la temperancia de la vida, esto es, lo que fué en todos los tiempos la doble garantía de la moral privada y del orden público.

Todo el mundo ambiciona hoy parecer ó ser mas que lo que es; y este exceso del orgullo humano, unido á un amor desarreglado de los goces materiales, es la causa de tantos desórdenes y corrupcion como vemos, así en la vida privada como en la pública. Es necesario, pues, combatir abiertamente este enemigo de la paz y de las virtudes cristianas, y para ello debeis esparcir en el alma del pueblo la santa humildad, fundamento de toda virtud.

En verdad, teneis en Roma, Dios sea bendito, un pueblo que está, en su inmensa mayoría, instruido en el temor del Señor, y yo espero que vuestra predicacion alentará y afirmará su firme deseo de seguir las reglas de la honestidad y la prudencia, que son propias á una grey verdaderamente cristiana. Espero que añadiréis el ejemplo á la palabra, no solo en el ejercicio de las virtudes privadas que deben distinguir al Sacerdote católico, sino tambien muy especialmente en todo lo que se refiere al ejercicio público de los deberes del santo ministerio.

Tened siempre presentes las palabras de San Gregorio el Grande de su tratado de *Ministerio pastoral*, donde dice que el Sacerdote debe ser *in cogitatione mundus*, es decir, de sincero corazon y espíritu recto; *in actione precipuus*, es decir, atento y exacto en el cumplimiento de sus altos deberes; *in silentio discretus, in verbo utilis, in meditatione suspensus*. Comenzad, sobre todas las cosas, con recogeros ante Dios, á fin de templar vuestras armas para el combate en la oracion y meditacion. Preparad vuestro espíritu, disponedle en este ejercicio como un campeón de la verdad, para que no se os pueda aplicar esta queja del Rey-Profeta: *Nos est qui recogitet corde*.

Procurad tambien desechar toda palabra inútil, para no decir nada que no importe á la gloria de Dios. Predicad verdadera y únicamente á Jesucristo, á Jesus Crucificado. Tened presente en vuestro espíritu esta regla de prudencia: *Tempus est tacendi et tempus loquendi*; pero

no, no creais por esto que es preciso seguir las insinuaciones de la prudencia carnal. Porque vivimos en una época en que es mas necesario que nunca dar testimonio de la verdad, proclamándola valerosamente á todas horas, en todo lugar, toda entera. Hoy, como siempre, el divino Espíritu será vuestra guia en esta senda dificultosa.

Y ahora, mis queridos hijos, reflexionando en estas exhortaciones que os dirijo, no puedo hacerlo sin preguntarme y decir con el mismo San Gregorio. Y yo ¿doy verdaderamente el ejemplo de las virtudes que predico? Oremos á Dios para que nos conceda su gracia, y que él os bendiga como yo os bendigo en su santísimo nombre. *Benedictio Dei, etc.*



A continuacion damos cabida al notabilísimo manifiesto que la Junta católico-monárquica de Avila dirige á todas las personas honradas. Al insertar en nuestras columnas tan interesante documento, sentimos que su mucha estension nos impida publicarle en un solo número como habriamos deseado.

«A TODAS LAS PERSONAS HONRADAS.»

LA COMUNION CATÓLICO-MONÁRQUICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

La Junta Provincial de la comunion católico-monárquica, constituida en esta capital con arreglo á las bases publicadas por la Central establecida en Madrid, al manifestar que ha merecido la aprobacion de la Superior y contado para su instalacion con las autoridades de la provincia, cumple gustosa con el deber de dirigir su voz á los pueblos: primero, para hacer saber á los que han luchado por nuestra bandera en las próximas elecciones que el rey legítimo de España D. Carlos de Borbon se ha dignado enviarles un voto de gracias: segundo, para desplegar al viento esa misma bandera, con el buen deseo y la fundada esperanza de que todos nos entendamos por medio de una profesion de fé política, y contribuir por todos los medios legales á la reconstruccion social de que tan necesitada está nuestra desgraciadísima patria.

Ya en otra ocasion tuvimos el honor de hablaros, con motivo de las pasadas elecciones para Diputados á Córtes. En el manifiesto que entonces dimos al público deciamos, al terminar el preámbulo: «Hé aquí en resumen el proceso del liberalismo cuyas piezas se hallan escritas en el gran libro de la historia contemporánea y cuyos resultados palpamos por nosotros mismos.» Hoy nos proponemos ensanchar este proceso, formular el interminable catálogo de culpas cometidas por el liberalismo contra nuestra infortunada patria: y, á la vez que descubrimos la terrible llaga, indicar el remedio que puede salvarnos.

¿Qué ha hecho el liberalismo de la Religion de nuestros Padres?

¿Qué del trono de nuestros Reyes?  
¿Qué de la libertad, de la hacienda de nuestro Pueblo?

Pediremos á la historia la respuesta á todas estas preguntas.

Nada diremos de nuestra propia cuenta; hechos públicos, innegables, hablarán por nosotros á la conciencia de todas las personas honradas é imparciales, á todos los que sinceramente desean la felicidad de la patria.

El liberalismo se inauguró entre nosotros declarando la guerra á la Iglesia y manifestando sus tendencias esencialmente opuestas al espíritu católico, al sentimiento mas arraigado en el corazón de los españoles, y su dominación sobre España no ha sido otra cosa que una cruzada contra la Religión de los españoles.

Habla la historia: el liberalismo asesinó á indefensos sacerdotes en Madrid, Reus, Barcelona y otros puntos, sin mas delito por parte de las víctimas que el ser ministros de Dios, sin otro móvil por parte de los verdugos que su odio á la Religión.

Fué una turba de bandidos quien rompió las puertas del santuario, y regó en sangre el pavimento del Templo, es verdad; pero el espíritu liberal los animaba, un gobierno liberal lo consentia y una autoridad liberal calificaba de un simple *desahogo del pueblo* el espantoso crimen.

El liberalismo estinguió violenta y arbitrariamente todas las comunidades religiosas, declarándolas opuestas al progreso y á la civilización; el liberalismo ha empobrecido y despreciado al Clero, ha hecho llorar á humildes religiosas, ha desterrado á los Obispos, ha corrompido la enseñanza pública, ha permitido y autorizado constantemente la propaganda de ideas anticatólicas por medio de la palabra, del buril y de la prensa; el liberalismo ha esparcido por las calles las piedras de nuestros templos, aniquilando á la vez las maravillas del arte cristiano; al liberalismo se debe la predicación asquerosa del ateísmo, de la impiedad y de la blasfemia que por do quiera se escucha con escándalo por los católicos y con vergüenza por todas las personas honradas.

Y bien; ¿qué ventajas hemos reportado de semejante prevaricación? ¿Se ha aumentado nuestra riqueza? ¿Se han mejorado las costumbres? ¿Somos, por eso, mejores padres, esposos, amigos y ciudadanos? ¿Somos mas patrióticos y desinteresados los gobiernos y los pueblos mas pacíficos y laboriosos? ¿Qué hemos ganado hasta el presente? ¿Qué nos prometemos para el porvenir? ¿Serán nuestros hijos mas sábios, mas honrados, mas trabajadores, porque, en lugar de ser católicos, profesen el ateísmo ó hagan alarde de impiedad?

Apelamos á la conciencia de todas las personas honradas.

Hé aquí porqué deseamos ardientemente para nuestra querida patria, que se conserve pura la fé de nuestros padres: esa fé que les dió fuerzas para triunfar de la media luna, que los llevó á las playas de un nuevo mundo, que les dió alientos para luchar y vencer al Capitan del siglo en la gloriosa epopeya de la Independencia.

El catolicismo es la verdad y el bien; y no podemos querer para nuestra patria el error ni el mal. No hay mas que un Dios; y no queremos mas que un culto, una Religión.

La Religión de España.

Pero, si el liberalismo ha perseguido la fé de nuestros padres, tambien ha profanado indignamente el Trono de nuestros Reyes, representación legítima, natural, de nuestras glorias nacionales.

A la muerte del último monarca, el liberalismo robó el cetro á D. Carlos y le depositó sobre la cuna de Doña Isabel. Esta Señora ha venido empuñándole durante treinta y cinco años; pero no ha reinado ni un solo dia. Víctima, unas veces de los moderados, otras de los progresistas, otras de los unionistas; dominada hoy por un general temible, seducida mañana por una pandilla astuta, no ha podido, durante su reinado, conocer las ideas ni satisfacer las necesidades del pueblo, ni cumplir su mision de reina, ni sostener la majestad del Trono. En todo este tiempo el Trono de España ha venido siendo juguete miserable de los partidos políticos. Dígalo el atentado de la Granja, el de las escaleras de Palacio, la sublevación del Campo de guardias; díganlo los innumerables motines que se han sucedido constantemente para derribar gobiernos y levantar otros sobre sus ruinas.

Hé aquí la razon porque nunca hemos podido comprender la justicia de la revolucion de Setiembre. Los mismos que entregaron á Doña Isabel un cetro que no era suyo, le arrancaron de sus manos porque se *habia hecho indigna* de seguir empuñándole. ¡Cómo! Pues, ¿no sois vosotros los que habeis proclamado que la persona del rey es sagrada é inviolable? ¿No habeis sido sus consejeros responsables durante todo el tiempo de su reinado? Las leyes promulgadas en esa época ¿no llevan vuestro nombre? Las órdenes y decretos ¿no han sido por vosotros iniciados, refrendados y emitidos segun vuestras ideas ó vuestro capricho? ¿No habeis elaborado media docena de constituciones, á gusto de los diferentes partidos? ¿No habeis formado vosotros los ministerios, las asambleas, los cuerpos facultativos, todo el mecanismo de la administracion pública?

Si el gobierno ha sido malo, vosotros habeis sido los gobernantes, vuestra es la culpa. No: Doña Isabel no ha reinado un solo dia; han reinado en nombre suyo los partidos liberales.

Así ha sucedido, porque debia suceder, porque estaba en la naturaleza misma de las cosas. Doña Isabel era reina liberal: y segun la fórmula del liberalismo, *los reyes reinan, pero no gobiernan*. El gobierno pertenece de derecho á los partidos, los cuales deben *turnar* en el poder, segun las circunstancias y ocasiones se presenten.

La política, pues, no es otra cosa que la lucha eterna de los partidos para alcanzar el mando; la Nación es el campo de batalla; y el pueblo es la víctima que paga los gastos y á quien se aturde, con quien se juega indignamente, llevándole hoy por un camino y mañana por el opuesto, segun las ideas, la voluntad ó el capricho del partido dominante. ¿Es posible

de esta manera el verdadero progreso? ¿Es posible el orden en la administracion? ¿Es otra cosa el liberalismo que el cambio incesante, y por consiguiente, el desbarajuste en las instituciones, en las leyes, en la administracion, en la organizacion del Estado? Ni es, ni puede ser otra cosa el liberalismo: cada uno de los partidos se cree con derecho á destruir cuanto su rival haya edificado, y á edificar sobre nuevas bases una obra que será infaliblemente destruida por el que venga despues. ¿Es esto gobernar y dirigir, ó es demoler y pulverizar? ¿Pueden los pueblos, no decimos prosperar, pero ni siquiera vivir, con tal sistema de gobierno? ¿En esto consiste la libertad?

Apelámos de nuevo á todas las conciencias honradas.

Amantes nosotros del bien y de la prosperidad de nuestra patria, no podemos querer una monarquía liberal, constitucional, democrática, ó como quiera se llame, en que la gobernacion del Estado quede á merced de los partidos.

No: nosotros queremos un rey que reine y gobierne; un rey que dirija la marcha de la administracion, resuelva los negocios, vigile la conducta de los empleados, corrija los abusos, contenga las demasías, vengan de donde vinieren: que garantice los derechos de todos, haciendo cumplir sus deberes á cada uno. En una palabra, queremos un rey que sea el primer funcionario de la Nacion.

(Se continuará.)

Ayer el jurado de Señoras que ha examinado á las niñas de los colegios de esta capital, repartió los premios á las mas aprovechadas. Felicítamos cordialmente á todas las Señoras que han formado el tribunal por su celo é inteligencia, y muy particularmente á su dignísima Presidenta la Excm. Sra. Condesa de Puñonrostro, que á mas de haber prestado, con la galantería que tanto la distingue, los salones de su casa para la clasificacion de las labores, ha regalado un precioso alfiler como premio extraordinario á la mas sobresaliente; manifestando cuánto se interesa por los adelantos y la buena educacion de las hijas de Segovia. Reciba, pues, la Sra. Condesa, juntamente con todas sus compañeras, nuestro mas cumplido parabien.

**Declaracion de traidores.** Dice *La Correspondencia*:

«En la manifestacion republicana celebrada ayer en Barcelona se declaró traidores á la pátria á los que habian ofrecido la abolicion de las quintas en manifiestos y candidaturas y no lo han cumplido.»

No es lo extraño que los republicanos hagan declaraciones de esta índole, sino que haya personas que hagan grandes ofrecimientos en las

elecciones para no cumplirlos ó hacer lo contrario despues.

**Planes de Cabrera.** El periódico liberal *La Epoca* publica como una gran noticia la siguiente:

«Personas que han visitado recientemente á Cabrera en su magnífica residencia de Inglaterra, nos dan la seguridad de que mientras su influencia sea preponderante como lo es hoy absoluta en las decisiones de D. Carlos, el partido carlista no volverá á alzar el pendon de la guerra civil en España. Solo se desviarán de este propósito en una eventualidad fácil de adivinar. Cabrera cree que el partido carlista debe reorganizarse pacífica y legalmente como el partido thory en Inglaterra, y pedir á la opinion pública y al convencimiento su triunfo en España.»

Las personas que nos dan estas noticias añaden, que Cabrera es hombre de su época, y que sin renegar de los principios fundamentales de una escuela tradicional y conservadora, sabe lo que reclaman las necesidades de nuestro tiempo y la situacion de la Europa. Cuando se han vivido treinta años en Inglaterra y estudiado á fondo el secreto de la gran fuerza que conservan allí los elementos conservadores por saberse apropiarse todos los progresos legítimos, no se puede pensar ni menos obrar como en 1823 se pensaba y se obraba en España.»

Por respetables que sean las personas que han visitado al general Cabrera en su magnífica morada, dudamos mucho que el bizarro caudillo haya puesto al corriente de sus planes, sabiendo como todo el mundo sabe, que una de las grandes cualidades del héroe tortosino es la reserva, no es de creer que haya revelado así tan sencillamente su modo de pensar á los que por cortesía le visiten. Por lo demás no se hagan ilusiones los liberales: lo mismo Cabrera que cuantos aceptan el manifiesto de D. Carlos saben que cada época tiene sus necesidades y que los tiempos no pasan en balde, sin que por esto sea preciso renegar de los principios antiguos de gobierno.

**La libertad en accion.** Leemos en un periódico:

«En Maceda, provincia de la Coruña, una partida de cincuenta hombres y tres oficiales, encargada de auxiliar el cobro de las contribuciones, ha sido atacada ayer por mil quinientos paisanos, teniendo que romperse el fuego por aquella fuerza. El comandante militar de Orense salió inmediatamente de dicha capital para el lugar de la ocurrencia con 200 hombres. Hasta la hora de entrar nuestro número en prensa, el gobierno no ha recibido mas detalles del hecho.»

**Los Obispos españoles en Roma.**—

En una de las interesantes correspondencias que el ilustrado Doctor D. Francisco Mateos Gago, tan conocido en España, dirige á *El Oriente* de Sevilla, se ocupa de las cartas escritas por el Ministro Francés Mr. Darú á uno de los Obispos galicanos residentes en la capital del Orbe Católico con el fin de consolar á sus amigos de la derrota que va sufriendo el galicanismo en el Concilio, por culpa, segun el noble conde, de los Obispos italianos, españoles, vicarios apostólicos y misioneros, á quienes el Francés tiene por *gente despreciable*.

A este propósito pregunta con mucha oportunidad el Sr. Gago:

«¿Qué valen por ejemplo los italianos, aunque entre ellos se encuentre el mismísimo Pio IX? Pues á España no hay que tenerla en cuenta para nada, porque al decir de los galicanos: «España es una nacion muerta» (testual). Sus Obispos han dado aquí el escándalo de haber llamado la atención del mundo, siendo elogiados en los periódicos católicos de todas partes por su vida apostólica y grandes virtudes; su adhesión á la Santa Sede es tan inquebrantable, y tienen en esta parte la cabeza tan dura, que todas las bajezas galicanas no han sido bastantes para recoger en su favor ni siquiera una firma española. Además los galicanos no pueden perdonar á los españoles otro gravísimo pecado. Mientras ellos contaban en el Concilio con San Bernardo, y no sé con cuantos Padres mas, se habia ponderado mucho la ignorancia de los españoles; figúrese V., pues, el efecto que producirían en sus reducidas filas los brillantes discursos con que algunos Obispos españoles han arrebatado al Concilio, arrancándole unánimes aplausos y hundiendo en el polvo las glorias oratorias de Obispos nacidos y criados en países donde el latin es la lengua vulgar.»

Siempre creimos que los Prelados españoles del siglo XIX dejarían tan bien sentada su reputación en el Concilio Vaticano, como los del XVI la dejaron en el Tridentino. Afortunadamente el Episcopado español vale mucho mas de lo que juzgan sus encarnizados detractores.

**La ruptura de la conciliación.** La lectura de los periódicos radicales da á entender que la union liberal ha quedado completamente fuera del concierto revolucionario, y para hacer de todo punto imposible la conciliación, si por alguien quisiera intentarse de nuevo, no cesan progresistas y demócratas de anunciar las mas radicales reformas en todos los ramos de la administración, reformas que, como solo obedecen á un fin personal y político, han de ser en alto grado dañosas para los intereses del país. Este es nuestro juicio, y sino al tiempo.

**Guerra al clero.** Por si no fuesen bastantes el proyecto de matrimonio civil y el juramento decretado, se ha presentado á las cortes por el Sr. Montero Rios otro proyecto de reforma del clero, en el que no solo se invade la jurisdicción eclesiástica, erigiéndose el Estado en Pontífice, sino que se rompen los tratados mas solemnes y se lanza sobre la Iglesia la odiosidad intencionada de tener que vivir á merced de una nueva contribucion que para su sostenimiento habrá de imponerse al pueblo recargado de contribuciones, sin rebajarse de los presupuestos generales lo que por ese concepto paga hoy el país. En el próximo número nos ocuparemos, Dios mediante, de tan desdichado proyecto.

**El Concilio.** Segun los últimos telégramas de Roma el Concilio discute el schema relativo á la filosofia heterodoxa. La tercera sesión pública, en la cual se proclamará el resultado de esta discusión, no tendrá lugar antes del lunes de Pascua.

**Filfa.** Anuncia un periódico extranjero para el dia 3 de Abril una insurrección carlista en el Ampurdan.

Mal harían los ampurdaneses en dar semejante placer á los liberales.

**Desaparición** Se confirma la del brigadier Bárbara del Castillo de Santa Catalina de Cádiz.



**Fiestas religiosas.**

Domingo 27.—En la Catedral, por la mañana, predicará el Canónigo D. Bruno Gonzalez.

Idem.—En San Martin, á las cuatro de la tarde, predicará D. Antonino Prieto.

Idem.—En San Anton, á las tres de la tarde, los ejercicios acostumbrados de la Esclavitud de los Sagrados Corazones.

Martes 29.—En San Miguel, á la propia hora de las cuatro, sermon que pronunciará D. Mariano Gil.

Miércoles 30.—En San Andrés, á la misma hora, sermon de Dolores que predicará D. Antonio Sancho.

Todos los dias de Cuaresma, á las seis y media de la mañana, hay Calvario en la capilla de la Orden tercera.



Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.